

Proponen iniciativa de Ley de emergencia alimentaria (El Financiero 24/06/08)

Proponen iniciativa de Ley de emergencia alimentaria (El Financiero 24/06/08)(Víctor Chávez / Héctor A. Chávez Maya) Martes, 24 de junio de 2008 Las medidas de contención de precios para enfrentar la crisis alimentaria mundial "sólo resolverán el problema en el corto plazo", advirtieron representantes de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura en México (IICA). En reunión con la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Cámara de Diputados, propusieron aumentar el abasto de alimento a través de una política de Estado que impulse el desarrollo hidráulico, el rehabilitamiento de las zonas de buen temporal, el establecimiento de mecanismos que contemplen la producción en zonas de autoconsumo y que garanticen el abasto suficiente y oportuno de comestibles. Además, impulsar la producción mediante la inversión pública y privada, sistemas de información y tecnología nacional para el abasto suficiente y accesible de granos y oleaginosas, y la producción de la avicultura, porcicultura, ovinocultura y otra especies menores. Sugirieron crear un grupo técnico interdisciplinario de alto nivel, que involucre a los poderes Legislativo y Ejecutivo, a organismos nacionales e internacionales en temas de alimentación, gobiernos de los estados, organizaciones de productores e instituciones académicas, para formar una agenda de trabajo que impulse una iniciativa de Ley de Emergencia para la Producción y Seguridad Alimentaria 2008-2012. El diputado priista Héctor Padilla Gutiérrez explicó que la ley que plantea la Comisión que él preside, sería por varios años, a diferencia de los decretos de egresos. Dijo que "el problema es tan grave, que es insuficiente un ejercicio de presupuesto anual. Necesitamos buscar que trascienda para poder darle sostenimiento al diseño y aplicación de medidas que nos abastezcan de granos paulatinamente". En otro foro, el presidente de la Comisión de Desarrollo Rural del Senado de la República, Heladio Ramírez López, advirtió que el grave problema del campo no se puede resolver ya con respuestas parciales ni con improvisaciones en la confusión de una política retórica voluntarista. Durante un encuentro con integrantes del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural, Chapingo, dijo que la nueva realidad implica un proceso profundo de reestructuración y modernización de todo el mundo rural, lo que a su vez implica revisar y actualizar su marco jurídico, impulsar un vigoroso programa de inversión en investigación agrícola y en infraestructura social y productiva, para lograr que el campo mexicano sea verdaderamente competitivo. En el acto, en el que participaron legisladores, académicos e investigadores, se presentó un proyecto para la creación del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias para el Desarrollo Rural Integral, que pretende fomentar y realizar investigación económica, social, tecnológica, ambiental y de salud para el desarrollo del sector.